

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRABAJO, MIGRACIONES Y SEGURIDAD SOCIAL

28992 *Resolución de la Dirección General de Trabajo por la que se anuncia el depósito de la modificación de los estatutos de la organización empresarial denominada "Federación Nacional de Perfumistas y Drogueros de España", en siglas FENPYDE, con número de depósito 99001054 (antiguo número de depósito 1107).*

Ha sido admitido el depósito de la modificación de la mencionada federación al comprobarse que reúne los requisitos previstos en la Ley 19/1977, de 1 de abril, sobre regulación del derecho de asociación sindical (Boletín Oficial del Estado de 4 de abril de 1977) y el Real Decreto 416/2015, de 29 de mayo, sobre depósito de estatutos de las organizaciones sindicales y empresariales (Boletín Oficial del Estado de 20 de junio de 2015).

La solicitud de depósito fue formulada por don José María Rodríguez Monteys mediante escrito tramitado con el número de entrada 99/2019/001232.

La Asamblea General Ordinaria celebrada el 29 de noviembre de 2018 adoptó el acuerdo de modificar el artículo 3 de los estatutos de esta federación. Asimismo, la Asamblea General Extraordinaria de fecha 9 de mayo de 2019 aprobó por unanimidad la modificación de los artículos 1 y 34 de los estatutos y la inclusión de las siglas FENPYDE.

Las actas de ambas asambleas aparecen suscritas por don Ramón Rucabado en calidad de Secretario con el visto bueno del Presidente don José María Rodríguez.

Se dispone la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y su exposición en el tablón de anuncios, a fin de dar publicidad a la admisión efectuada.

La resolución pone fin a la vía administrativa. Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y solicitar copia del mismo en este Centro Directivo, siendo posible impugnarlo ante la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional, conforme a lo dispuesto en la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social (Boletín Oficial del Estado de 11 de octubre de 2011).

Madrid, 21 de junio de 2019.- Director General, P.D. (Real Decreto 903/2018, de 20 de julio y Orden TMS/1075/2018, de 10 de octubre). El Subdirector General de Relaciones Laborales. Rafael Martínez de la Gándara.

ID: A190038207-1